

ACTA No. 004-2019.- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA., en liquidación – En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, día 10 de Junio de 2019, a las 17H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Av. Carlos Arízaga Vega s/n y Eloy Alfaro, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Trans-Narvaez Cía. Ltda., en liquidación.– Actúa como Presidente de la reunión el Sr. Edgar Narváez, y como Secretario el Sr. Raúl Narváez.- A la sesión acuden personalmente el **63.25 %** del capital social de la Compañía, conforme consta del listado que forma parte de la presente acta.- El Señor Presidente declara instalada la sesión, e informa que de acuerdo a la normativa, es necesario que la Junta sea gravada; inmediatamente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria realizada mediante cartas personales y correo electrónico de los socios que lo han registrado, el día 31 de Mayo de 2019, que textualmente dice:

COMPAÑÍA TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.

De conformidad con lo establecido en la Ley de compañías y el Estatuto Social de la Compañía, se convoca a los socios a la Junta General Extraordinaria de Socios que se realizará el día 10 de Junio del año 2019 a las 17h30 en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay: Av. Carlos Arízaga Vega s/n y Eloy Alfaro.

1. Conocimiento y resolución sobre las correcciones realizadas a los Estados Financieros de la Compañía y adoptar las resoluciones que se crean pertinentes.

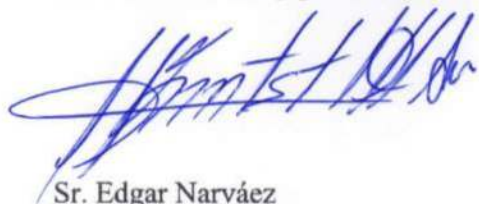
Cuenca, 31 de Mayo del año 2019.

RAUL EMILIANO NARVAEZ AVILES
GERENTE TRANS-NARVAEZ CIA. LTDA.

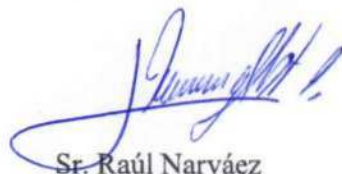
Nota: los documentos que conocerá la Junta está a disposición de los socios, con la anticipación establecida en la legislación, en las oficinas de la compañía.

1.- A continuación el Sr. Presidente informa que es necesario corregir ciertos asientos contables que se encuentran detallados en los Estados Financieros entregados a los presentes con el fin de que la compañía subsane las causales de disolución en que se encuentra inmersa; dentro de ello se mociona para que la Cuenta 3094908704 que tiene la cantidad de USD 60.000,00 y la cuenta de utilidades no distribuidas que tiene un valor de USD 36.801,67, se compensadas con las pérdidas acarreadas de años anteriores. Luego de algunas consideraciones los socios presentes aprueban por unanimidad la corrección a los Estados Financieros, que forman parte del expediente de la Junta, así como compensar las cuentas 3094908704 y la Cuenta de utilidades no distribuidas, con las pérdidas acumuladas de años

anteriores, por un total de USD 96.801,67.- Sin tener otro punto que tratar, a las 18:00 se clausura la sesión y para constancia firman el Presidente y el Secretario de la Junta.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edgar Narváez', with a stylized flourish at the end.

Sr. Edgar Narváez
Presidente de la Junta.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Raúl Narváez', with a stylized flourish at the end.

Sr. Raúl Narváez
Secretario